DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,507] BUENOS-AIRES VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1839. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

PAU, 25 *de Julio.*

Uno de nuestros corresponsales que se halla en el teatro de la guerra, y en situacion de conocer perfectamente el estado de los negocios, nos comunica hoy noticias de sumo interes acerca de la situacion de Navarra y ademas dice:

Para conocer bien la situacion de los carlistas en las provincias del Norte, hay que examinar atentamente tres puntos de igual importancia: 1.° el terreno que ocupaban en 1838, y el que ahora poseen: 2.° los recursos de que pueden disponer: 3.° la suerte de todos los hombres de influencia para con el pueblo. Voy á empezar por Navarra no porque la guerra civil haya comenzado en este reino, sino á causa de su posicion local, y tambien porque ha hecho el principal papel en la contienda. Procuraré ser muy breve.

En 1838 poseian los carlistas todo el reino de Navarra, excepto la línea de fortificaciones cristinas, que se extendian desde el Ebro, cerca de Logroño, á Puente la Reina y Pamplona. Sacaban de la ribera toda especie de recursos: por Mendavia enviaban sus expediciones á Castilla: por el territorio de Lumbier y por el rio Arga invadian á Aragon. ¡Cuánto ha cambiado la situacion! Los cristinos con la fortificacion de Carcar y Mendigoraia les han quitado la posesion de Andoalla y de Miranda: con las fortificaciones levantadas en los Arcos y Sansol, y la ocupacion (que es una consecuencia) de Cinco-Villas, el Beuto, Torres y Amenanzai, han perdido no solo la llave de la ribera, sino tambien todos los publos florecientes de Lazagurria, Mendavia, Sesma, Bargota, Aguilar, el valle de este nombre y la Berrueza, dejando á merced de los cristinos los de Arroniz, Villamayor, Laguin, Barbavin, Urbiola y Oteiza. Por la ocupacion de Belascoain han perdido los territorios de Obanos y de Neris, la Valdorba, Agoiz, Eibar, el territorio de Lumbier, y de consiguiente la entrada en Aragon; de modo que todo lo que ahora poseen los carlistas en Navarra se reduce á Estella, y sus alrededores: por parte de la montaña la Borunda y las Amezcuas, y el valle del Bastan y las Cinco-Villas en la frontera de Francia.

El segundo punto ofrece mas dificultades si se ha de tratar con tanta claridad como el primero. El terreno de Navarra es muy rico: sus mieses abundantes: las Amezcuas encierran numerosos ganados: los hermosos campos de la Borunda se hallan en un estado tan floreciente, que nada dejan que desear; y á pesar de todas esas ventajas son inmensas las pérdidas sufridas desde principios de 1839. De la ribera se sacaba trigo, cebada para los caballos, y sobre todo mucho vino: todos estos recursos estan ahora en manos de los cristinos. D. Diego Leon ha ido á quemar y destruir las mieses hasta las puertas de Estella y Dicastillo; y con la pérdida de las contribuciones que pagaban los pueblos arriba citados, se han desminuido tanto los medios de que hoy dispone la junta, que con suma dificultad puede comprar las raciones para la tropa.

El tercer punto merece alguna atencion: de su exámen resulta que todos los hombres influyentes que levantaron los primeros el estandarte de D. Carlos, han muerto ó estan desterrados ó en desgracia, mientras que los que mandan actualmente el ejército, ó son forasteros en Navarra, ó poseen allí muy poca influencia. Hé aqui sus nombres: General Santos Ladron, fusilado en Pamplona por Lorenzo: D. Juan Echeverria, desterrado por órden de Maroto: General Zumalacarregui, muerto de una herida recibida en el sitio de Bilbao: General Iturralde, hecho prisionero en la ribera, murió despues: General Basilio García, desterrado por órden de Maroto (aunque natural de Logroño siempre se ha considerado este oficial como navarro): General D. Francisco García, fusilado por órden de Maroto: Brigadier Carmona, id. id.: General Pablo Sanz, id. id.: General Guergué id. idem: D. Florencio Sanz, primer secretario de la guerra, conducido á muerte por Maroto: Brigadier Martin L. Echeverría, muerto en la batalla de Puente la Reina: General Benito Eraso, muerto de enfermedad: D. Crisóstomo Bidaondo, vocal de la junta, en desgracia: D. Benito del Rio, id. id.: D. Joaquin Marchalar, id. id.: General Sagastibelza, muerto en la línea de San Sebastian. Acusan los carlistas al General Eguía de haber causado la muerte de aquel por haberle negado los refuerzos que necesitaba, teniendo que pelear con toda la legion inglesa y la guarnicion de San Sebastian.

General Tarragual, muerto en el sitio de Ramales: coronel Ochoa, comandante de la guardia á pie, desterrado por Maroto: coronel Juan José Aguirre, comandante de la guardia á caballo, desterrado por el mismo: coronel Aguirre, comandante del 5.° batallon navarro, desterrado por Maroto: D. José Javier Uriz, intendente general del ejército de operaciones, fusilado por órden de Maroto.

Los nombres de los que quedan en las provincias son: el general Elío, que manda en gefe el ejército de Navarra: el general Zariátegui, adicto al estado mayor de Maroto: el brigadier Ortigosa, segundo comandante del ejército de Navarra: el brigadier Ripalda, comandante de la línea de Burguete: el general Goñi, que manda una division: el general Sarasa, ministro del consejo de Guerra.

El ejército de Navarra se conpone de 12 batallones: en 1838 cada uno tenia 700 hombres: ahora tiene 500 poco mas ó menos. La caballeria consiste en cuatro escuadrones de á 100 hombres cada uno, bien montados. En los últimos tres meses ha dado Maroto licencia ilimitada á 80 oficiales agregados á los batallones navarros, y los ha reemplazado con otros, desconocidos para los soldados. Hace ocho meses que se dió vestuario nuevo al ejercito; pero por las marchas contínuas se hallan muy estropeadas las prendas de equipo: los soldados no han recibido la paga de unos seis meses acá.

Estella está bien fortificada: en todas las alturas que la rodean hay mucha y buena artillería; y á pesar de la proximidad de Lárraga y de las llanuras de la ribera, es probable que aunque los cristinos atacaran la ciudad, no se apoderasen de ella.

Esta es la situacion de Navarra: trataré de la Vizcaya en mi primera.

—

IDEM 30 *de Julio.*

En mi última os trazaba la posicion de los carlistas en Navarra. Hoy continúo mi obra describiéndoos el estado de sus pérdidas en Vizcaya.

El hecho de la ocupacion de Orduña por los cristinos merece la mas séria atencion, porque Orduña, aunque dependiente de la Vizcaya, de la que forma un distrito aparte, se halla sin embargo rodeada por la provincia de Alava, y servia de proteccion á los valles y aldeas comarcanas.

Los partes de Espartero os habrán hecho conocer ya los detalles militares de la toma de Ramalos, Guardamino, Amurrio, Orduña y otros; pero á la historia es á quien pertenece señalar las ventajas topográficas, rentísticas &c. que resultan para uno de los partidos de haber arrancadó al otro plazas de semejante importancia.—La Vizcaya fué la primera que en 1833 levantó el estandarte de D. Cárlos. Zumalacarregui y otros valientes generales estendieron el dominio de D. Carlos por este lado, hasta la provincia de Burgos en Castilla, hasta las puertas de Santander; y en fin, hasta sobre las costas de la misma provincia. La conservacion de estas conquistas era pues de un vivo interes; con táctica y perseverancia se les habia abierto las Asturias y la Galicia; para ellos no tenia ya barreras Castilla. Los recursos ofrecidos por parte de la provincia de Santander que se hallaba en su posesion eran inmensos, como podrá juzgarse por la siguiente narracion:

Por la ocupacion de Ramales y de Balmaseda por los cristinos, han perdido los carlistas en la provincia de Santander los pueblos de Gibaja, Barines, Ampuero, Limpias, Colindres, Marron y otros, los fértiles y poblados valles de Guriezo, Saamano, Liendo, Soba y Ruesgas: dichos pueblos y valles habian levantado dos batallones llamados de Cantabria que sostenian á su costa; habian establecido tambien la hormosa fundicion do cañones de Curiezo, y proveian á todos los gastos ocasionados por este establecimiento. Ahora estan desbandados los batallones, y han vuelto los hombres á sus casas, la fundicion de cañones se halla en poder de los cristinos, y la comunicacion con la parte de la costa que depende de Santander está enteramente cortada.

En Alava no son menos considerables las pérdidias: el condado de Ayala que se estiende desde Llodio á los valles de Mena y de Angulo comprendida en él la villa de Arciniega, y hácia el Sur hasta el valle de Losa (pues Orduña como ya os he dicho forma parte de la Vizcaya), ha cesado de pertenecer á los carlistas, que no pueden proteger ya las hermandades (1) de Arcabustaiz, Cuartango, Suya, Valdegobia y Lacozmonte.

En la provincia de Burgos, en Castilla, han perdido los hermosos valles de Mena, Losa y Angulo. Pasemos ahora á la Vizcaya, propiamente dicha; vamos á examinar la posicion de los carlistas relativamente á las Encartaciones. Al principio de este año los carlistas se hallaban en posesion entera y absoluta de aquel importante distrito; los recursos que de él se sacaban eran considerables; numerosas acciones de guerra se han dado en su territorio, consiguiendo los carlistas grandes ventajas: ahora las Encartaciones estan á merced de los dos partidos, con la sola excepcion de que los cristinos pueden entrar en ellas por donde quieran; y que los carlistas no tienen mas que dos caminos para llegar allí, los de Oquendo y Alonsotegui: estos caminos son muy peligrosos é impracticables para la artilleria, pues ambos van á parar á Sodupe, villa fortificada que tiene guarnicion carlista; así, si los cristinos llegasen á apoderarse de Sodupe, quedarian enteramente perdidas las Encartaciones para el bando rebelde.

Las municipalidades que forman las Encartaciones son los valles muy poblados de Carranza, Sopuerta, Arcentalles, Zalla, Gordejuela, Gueñes, Somorrostro, Galdames, y la villa de Balmaceda. Habiendo puesto así á vuestra vista las pérdidas esperimentadas por los carlistas á consecuencia de las de Orduña y Ramales, pérdidas que se estienden á cerca de 12 leguas cuadradas de terreno, y á las que se deben añadir las de las aduanas colocadas á la entrada de la Castilla, que producian cerca de 40 mil reales al mes; voy á referir lo que poseen en Vizcaya.

Excepto Orduña y los peligros que corre su dominacion en las Encartaciones, los carlistas poseen aun toda la Vizcaya. Pertenéceles tambien la costa desde Bilbao á Motrico, es decir, Plencia, Bermeo, Lequeitio, (estos puertos están fortificados así como Motrico), Mundaca, Elanchore y Ondarroa (estos no tienen fortificaciones). Bermeo es el cuartel general del batallon Real distinguido de voluntarios realistas, compuesto de veteranos, de antiguos oficiales y de funcionarios civiles poco acostumbrados á la fatiga de las armas. Este batallon de guarniciones á Plencia y á Lequeito: la guarnicion de Motrico es de 130 hombres, que son oficiales de caballeria desmontados. Mundaca, Elanchore, y Ondarros no tienen otra defensa que la que les ofrecen los paisanos que allí, como en todos los demas puntos de la costa, se reunen armados en el momento del peligro.

El ejército de Vizcaya tiene una fuerza de ocho batallones. En 1838 cada uno era de 500 hombres: estos batallones han disminuido mucho á consecuencia de las pérdidas que han tenido en el sitio de Ramales, y de las acciones que han precedido y seguido á la toma de aquel fuerte. Esta provincia no tiene caballería: en 1838 se habia formado el proyesto de levantar un escuadron de 100 hombres; pero los obstáculos del terreno le hicieron abandonar.

En Vizcaya, como en Navarra, ha depuesto Maroto un crecido número de oficiales, y los ha reemplazado con los que le son fieles: entre otros el brigadier Luqui, ex-comandante general de esta provincia, ha sido reemplazado por el general Goiri. Zabala, que es uno de los primeros que enarbolaron el pendon de D. Carlos, puede considerarse como en desgracia: cuando los desgraciados asesinatos cometidos en Estella, hizo dimision de sus empleos este general, no conservando mas que el de comante de la costa.

El marques de Valdespina, aunque natural de Guipuzcoa, ha estado empleado siempre en Vizcaya, donde tenia una gran influencia; y apesar de su intimidad con Maroto, no llena hoy otras funciones que las de presidente de la junta que ha sido instalada para examinar los derechos de los emigrados, que en virtud del decreto de 29 de Abril último piden volver á sus casas. Estas fuuciones le dán poco que hecer, porque jamas se ha tenido intencion de poner en ejecucion aquel decreto, en vista de q' aunque un gran núm. de los emigrados han remitido sus peticiones, no solamente no han obtenido nada, sino que ni si quiera se ha contestado á su instancia.

Hay un hecho singular, y es que desde el principio de la guerra ni un solo general perteneciente al ejército de Vizcaya ha muerto en el campo de batalla, aunque este ejército posee muchos valientes oficiales, tales como Simon Torre, Castor, Luqui y otros: el brigadier Bengoechea ha muerto de enfermedad.

Hé aquí la verdadera posicion de los carlistas en Vizcaya: en mi próxima carta trataré de la de Alava.

(*Memorial des Pirenneés.*)

—

Abdul-Medjid, Sultan.

El jóven Príncipe Abdul-Medjid, á quien el Divan de Constantinopla acaba de proclamar Emperador, nació en 19 de Abril de 1823.

Segun la antigua costumbre ha pasado la infancia en lo interior del serrallo, que nosotros entendemos por el palacio de los Sultanes, y no como generalmente se cree en Francia, por la habitacion destinada á las mugeres.

Luego que el Príncipe se halló en edad de empezar su educacion, le pusieron al cuidado de maestros de todas ciencias. Habia entonces en el serrallo un sistema de enseñanza organizado para los hijos de las mas grandes familia del imperio.

Un número considerable de jóvenes de esta clase con el nombre de *agás*, divididos en tres clases graduales y sucesivas: la de Séferli, la de Kilarli y la de Hatineli, asistian á la vez á la enseñanza de las lenguas turca, árabe y persa; la música, el dibujo y la equitacion: aprendian el manejo del djerid, especie de dardo; el del sable, del arco, del fusil, y tambien se les instruia en los elementos de poética, de historia, y seguian un curso completo de geografía. Estos agás del serrallo ascendian despues al mando de los ejércitos, á los trabajos de la administracion pública, y llegaban con frecuencia á ocupar los primeros puestos del Estado.

Personas notables, y cuyos nombres han llegado á ser europeos, salieron de esta escuela verdaderamente imperial, en donde se educaban hasta 4,000 jóvenes. Entre los mas conocidos debemos citar el anciano Kosrew-bajá, que ha sido por

dos veces seraskier, generalísimo del imperio, gran almirante y visir hace 40 años; S. E. Ahmet-Fethi-bajá, embajador de la Puerta otomana cerca de la corte de Francia; Hussein bajá, que ha sido grande almirante; Said bajá, yerno del Sultan Mahamud II, y actualmente seraskier; Mustafá Nourt bajá, ex-gobernador de Andrinópoli: Hafiz-bajá, general del ejército que está hoy al frente de Ibrahim-bajá; Rifath-bey, embajador en Viena &c. &c.

Abdul-Medjid asistia á las lecciones públicas en las que se distinguia por su superior inteligencia. En estos últimos años le habia puesto el Sultan bajo la direccion de profesores extrangeros, entre los cuales habia uno de lengua francesa.

La salud de Abdul-Medjid no es, como se dice, tan delicada y débil que le impida empuñar las riendas del imperio. Abdul-Medjid es muy jóven, particularidad que no deja de causar inquietudes, sobre todo si se compara su edad con el inmenso peso del imperio otomano, que carga sobre sus hombros. Sea lo que quiera ya han podido distinguirse en este príncipe algunos rasgos de la energía y de la particular perseverancia que tan fuertemente caracterizaban los actos de su glorioso padre. Hay motivos para creer que reunirá en derredor suyo todos los pensamientos y todas las opiniones de los pueblos musulmanes.

INGLATERRA.

Lóndres, 31 *de Julio.*

El Sr. Arthur Aston, recien nombrado embajador en Madrid, debe marcharse dentro de poco para este destino.

—El Príncipe Mavrocordato, nuevo embajador griego en Lóndres, es el mismo quien recibió el postrer suspiro de Lord Byron.

—El *Globe* dá las noticias siguientes como muy importantes:

"Hoy se han recibido de la India pliegos, que anuncian que el ejército ingles ha entrado en Candahar el 21 de Abril. Las dificultades que el ejército ha encontrado para sus acopios se han allanado, y ha sido recibido á brazos abiertos.

"Las cartas particulares de Candahar, del 29 de Abril, dicen que Shah Shooja ha sido coronado con aclamacion; todos los gefes, ménos los hermanos Bawrzye, le han declarado su adhesion. Se dice que Dost-Mohamed ha enviado su familia á Bokhara. El ejército ingles debia seguir su marcha sobre Caboul, adonde debia llegar en 22 dias.

"Esta fausta noticia ha sido recibida en Pichavor con grandes regocijos. La ciudad ha sido iluminada durante tres dias; se han hecho preparativos para hacer avanzar inmediatamente el ejército auxiliar de Runjet-Sing, acompañado por el Shah Zalab Timmoor y el coronel Wape sobre Capoul."

Idem, 2 *de Agosto.*

Un consejo de gabinete al cual han asistido todos los ministros, ha tenido lugar hoy en casa de Lord Melbourne.

—Nuevos disturbios han estallado el 30 de Julio en Newcastle. Una porcion de individuos armados con palos y precedidos por la música han entrado en la ciudad, que han atravesado para dirigirse sobre el Forth; allí permanecieron bastante quietos hasta las 9 de la noche; en ese momento el *Maire* y el *Alderman*, habiendo ordenado á la multitud de retirarse, ella obedeció, pero siguió el *Maire* hasta Westgate-Street, con el objeto de recorrer tumultuosamente las calles; pero 70 hombres de la policía armados con sables, habiendo formado el cuadro, no dejaron entrar los amotinados en la ciudad. Se les leyó el Riot-Ast (ley contra los grupos) y como la multitud no parecia dispuesta á retirarse, el *Maire* dió órden á la policía de avanzarse; en efecto lo hizo y se apoderó de todas las banderas del populacho, retirándose por el camino de Scots Wood cerca del Forth, adonde se hallaban muchos montones de piedras. Al entrar en Westgate-Steet, la policía fué acometida á pedradas. En ese momento se prendieron tres individuos. Un destacamento de caballería y de infantería llegó y contuvo la multitud; pero como no se retiraba, la caballería hizo un movimiento y la dispersó. La infantería siguió á corta distancia. La policía y los constables ocupaban la calle. Llevaron al cuerpo de guardia cuatro individuos que se habian arrestado. A las 11 la tropa ocupaba los ángulos de las principales calles.

—S. A. R. el Duque de Sussex se ha negado á presentar á S. M. la Reina la peticion de los cartistas de Edimburgo, con motivo de la conducta de la policía en Birmingham. Se ha comunicado esta resolucion del Príncipe al Sr. Peddie de Edimburgo, quien habia enviado la peticion á S. A. R. La carta que acompañaba esta resolucion concluye así:

"S. A. R. creeria faltar á su deber y à los sentimientos de equidad, que lo animan, si presentase á S. M. una peticion que contiene hechos abultados y alterados, y eso sin saberlo las personas que se citan en ella."

De resultas de la efervescencia que las manifestaciones de los cartistas han producido en el país, los constables, que pertenecen á la policía de la metrópoli, están aprendiendo el ejercicio bajo la direccion de los inspectores que han servido en el ejército.

El *Tyne Qilak*, que se publica en Newcastle, dice, con fecha del 31 de Julio, á las 9½ de la noche:

"Entre los rumores que corren en esta ciudad, se dice que un grupo de descontentos armados, marcha sobre Newcastle, con procedencia de Winterton.

"Se teme tanto mas que estos individuos cometan actos de violencia, cuanto uno de los principales cartistas, llamado *Roland*, acaba de ser declarado culpable de asesinato por el jury."

—El *Morning-Chronicle*, despues de haber dado cuenta de los últimos acontecimientos del Hanover, añade: "el Rey ha dicho que si los magistrados declaraban que no habian tenido el intento de ofenderlo, pero sí solamente de defender sus derechos, por su peticion á la dieta, detendria los trámites. El cabildo ha hecho inmediatamente esta declaracion, lo que no ha impedido al Rey Ernesto de faltar á su palabra. Sabemos por un conducto fidedigno, que ha despachado uno de sus confidentes á Berlin, para que *se diese órden á la guarnicion de Magdebourg de marchar*, en caso que estallasen disturbios en el Hanover. El Rey Ernesto ha confesado que sus propios soldados ya no quieren defenderle contra el pueblo y los ciudadanos. La Prusia, en la situacion en que se halla, y amenazada como lo está, de un entredicho papal, no se atreverá á ofender con un desaire un Príncipe protestante. Al mismo tiempo, todos los amigos conocidos y todos los órganos de la libertad en Alemania, todos aquellos que hasta hoy dia han vituperado la apatía de los hanovrienses, procuran contener su agitacion en los límites legales, para que la Prusia no tenga pretesto alguno de hacer marchar las tropas. Finalmente todo induce á creer que una crisis es inminente entre el Rey Ernesto y su Pueblo.

(*Le Constitutionnel.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante del Departamento del Norte.

Tapiales, Noviembre 18 de 1839. Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederacion Argentina.

Al General D. Manuel Corvalan, Primer Edecan de S. E., el Sr. Gobernador.

Con la mayor complacencia nos hemos impuesto del contenido de las copias que se sirve V. S. acompañarme á su nota de ayer, relativa á la muerte y ejemplar castigo del caudillo de los unitarios sublevados Pedro Castelli; como tambien el descalabro del grupo de estos malvados, asilados en el Tandil.

Noticias tan importantes que anuncian el pronto restablecimiento del sosiego público, momentaneamente alterado por pérfidos y traidores Unitarios, vendidos á extrangeros odiosos á todo Americano, han sido celebradas con dianas y vivas repetidos al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien tenemos la honra de felicitarle, los Gefes, Oficiales y tropa de esta Division, y agradecen respetuosamente los honrosos recuerdos con que S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, empeña cada dia mas, nuestra agradecida adhesion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Angel Pacheco.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General Comandante en Gefe del Regimiento No. 6, y divisiones en persecuciones de los salvajes unitarios.

Campamento en el Tuyú, Nov. 17 de 1839. Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ., y 10 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta que en esta fecha ha remitido el Juez de Paz de Chascomus, al unitario salvage cabecilla sublevado José Martin de la Serna, para que lo remita preso á la disposicion de S. E. y avisa haberse embarcado los cabecillas salvages unitario sublevados.

Al Sr. General D. Manuel Corvalan, Edecan &c.

Habiendo sabido el General que fima, que el cabecilla salvage unitario sublevado José Martin de la Serna, se hallaba en una estancia con fuerza reunida mandó antes de anoche una partida á sorprenderlo; lo que se verificó, trayendo á la presencia del que firma á este motinero; el que fué aprendido en la estancia del Tala de los Sres. Anchorenas, con veinte y tantos hombres armados; y lo remito en esta fecha al Juez de Paz de Chascomus, para que éste le remache una barra de grillos, y lo mandé á Buenos Aires á la disposicion de S. E.; adjuntando en esta nota varios documentos que justifican el crímen de rebelion.

Tambien avisa que el cabecilla Manuel Rico, con algunos que hacian de Gefes y Oficiales, y varios mayordomos de estancias, que se hallaban reunidos en este punto, se han embarcado, dejando en tierra veinte y un medios tercios de yerba, como tres mil quinientos caballos y algunas armas de que dará cuenta oportunamente; habiendo tambien antes de embarcarcarse disuelto la fuerza que tenian reunida.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Prudencio O. de Rosas.

Sr. D. Roque J. Baudriz.

Divisadero, Noviembre 2 de 1839.

Querido amigo:—Me manda decir D. Pedro Castelli que Vd. esté seguro y ningun temor tenga; que los intereses particulares de Vds. y sus personas no padecerán absolutamente detrimento alguno, asimismo lo que á Vds. perteneciere en un contrato por la administracion de esos establecimientos, y que así Vd. se maneje con toda la prudencia que sea posible, y no se comprometa en la mas ínfima cosa por ningun principio, para que de ese modo pueda él estar tranquilo que á Vds. nada les suceda, pues tiene sus órdenes dadas á ese respecto. Con que amigo, yo por mi parte tambien se lo recomiendo, diciéndole con toda seguridad, que si esto se pierde sera que desaparezca el mundo.

Le aviso y dígale Vd. á su Señor Padre que Oribe á llegado á Buenos Aires sin un hombre de la fuerza que llevaba: Lavalle pasó á Santa-Fé, despues de haber remitido á Zapata y dos Representantes presos á la Isla de Martin Garcia; ha batido á Lopez y lo derrotó completamente, pues quedó su cuerpo en el campo de batalla. Tambien hubo la desgracia por parte de los nuestros salir herido el Coronel Olavarria, aunque no de peligro. Servando Gomez se ha pasado á Rivera con 500 hombres. Con que amigo, ya vé Vd. los sucesos como ván para que Vd. regle su marcha.

Es de Vd. como siempre, su afectisimo amigo, como servidor de su Señor Padre.

José Antonio Lopez Calveti.

Sr. D. Roque Baudriz.

San Simon, Noviembre 3 de 1839.

Muy Señor mio y amigo:—Nuestro amigo D. Pedro Castelli me encarga diga Vd. que tiene toda la garantia que puede desear para su Señor padre y Vd, que como amigo puede ocuparlo en cuanto quiera, porque tiene deseo de servirlo.

Todos los amigos hacendados que sabe Vd. siguen el movimiento general de la campaña, hacen á Vd. igual oferta y sienten á la par de Castelli haya llegado á sus oidos que Vd. ayer ha mandado un chasque para Bahia, porque esta conducta haria decaer el mejor deseo que hay á su favor.

Yo amigo D. Roque me ofrezco á Vd. y á Sr. D. Manuel, como para que ordenen cuanto gusten á su muy atento servidor Q. B. S. M.

Fernando Otamendi.

Sr. D. Nicolas Granada.

Cerro de Paulino, Noviembre 2 de 1839.

Mi querido amigo:—Hoy hacen cinco dias que ha estallado una revolucion general en todo el Sud, contra el Gobierno de D. Juan Manuel de Rosas, y desde el Salado para afuera no ha quedado hombre ninguno que sin hacerle violencia no haya corrido á incorporarse con nosotros, así es que en este momento que serán como las once de la mañana, llega un chasque que trae la noticia que pasa la reunion de 2,000 hombres, y que sigue juntándose gente.

El movimiento estalló en Dolores, encabezado por el honrado Comandante de milicias D Manuel Rico, y al dia siguiente fué secundado por nuestro amigo D. Pedro Castelli, y todos los hacendados del Sud, quienes me sacan los ojos porque te escriba, y muy particularmente el Comandante Rico, pues todos como tu amigo Fernando descansan en la mayor confianza respecto de tí.

Solo Castelli y yo somos sabedores de esta comunicacion, así es que como amigo y caballero te pedimos que si es tal la fatalidad que no convienes con nuestras ideas, quema ésta, y que no se le siga el menor perjuicio al conductor de ésta, pues ignora su contenido.

Nada mas te puedo decir por ahora, sino que vueles á Dolores, en donde encuentras á mil amigos, y no dejes de contestar á tu verdadero amigo,

Fernando Otamendi.

Sr. D. Nicolas Granada.

Mi estimado amigo:—Despues de lo que le dice nuestro comun amigo Otamendi, solo me resta decirle en el lenguage de un soldado, que no trepide Vd. en unirse á nuestras filas, que llevan por lema Libertad, Igualdad y Justicia. Amigo Granada, recuerde Vd. nuestao tiempo, y no olvide que hemos jurado en las aras de la Patria, sostener su libertad: nada mas le digo á Vd. por ahora, esperando nuestra vista. Soy su muy afectisimo amigo y compañero——

Pedro Castelli.

P. D.—En este momento marchamos para Dolores, donde es reclamada nuestra asistencia, pero que no ha podido ser antes.

Sr. Coronel D. Nicolas Granada.

Dolores, Noviembre 2 de 1839.

Mi querido coronel y amigo: un sentimiento de patriotismo me hace esta vez dirigirme, asistiéndome la confianza que si es Vd. hombre amante de la libertad, y que por su carácter y aptitudes está destinado para ser uno de los primeros gefes de nuestra provincia. Mi objeto pues, es manifestarle con la sanidad de mi corazon el modo de pensar que he adoptado con relacion al actual Gobierno, este hombre funesto para nuestro pais no ha hecho otra cosa que conducirlo de fatalidad en fatalidad hasta ponerlo en el borde de un abismo, y hacer desesperar todas las clases de la sociedad que gimen bajo el yugo oprobioso de su tiránica como aborrecible administracion. Hace cuatro años que mis sentimientos eran estos mismos, y por desgracia se me han malogrado cuantos resortes he tocado desde aquella época, pero jamas he perdido la esperanza de recobrar mi libertad que este monstruo me usurpa á mí y á mis compatriotas; por fortuna desde mi llegada á Dolores mi corazon me presagiaba sucesos altamente favorables y que por instinto obraban en consonancia con mis sentimientos patrióticos, la fortuna al fin se cansó de cruzar la causa de los libres, y tengo hoy el gran placer de anunciarle que todo el Sud se ha levantado en maza contra el tirano que tan alevosamente nos oprime. El verdadero sistema federal es el que seguimos, no la causa particular del monstruo que nos habia convertido en instrumentos viles de su tenebrosa como vacilante administracion. Los libres del Sud hemos jurado en la plaza del pueblo de Dolores morir mil veces antes que suscribirnos por mas tiempo al despotismo del hombro que ha abusado del sufrimiento de toda la República, nuestro objeto es derribarlo, y no dudamos que al fin lo conseguiremos, pues si ciegamente fué colocado por nosotros, hoy que se ha descorrido el velo que cubria las desgracias de nuestra patria, tendremos la misma facilidad de hacerlo desaparecer. En una palabra, no crea Vd. que este movimiento es aislado, no lo encabeza un solo hombre, es el Sud y Norte entero, Vd. me conoce y sabe que no me sé alucinar, estoy bien satisfecho de toda la combinacion. Los caudillos que encabezas la causa de la libertad en esta parte del Sud son los primeros hombres llenos de opinion con los paisanos, abundantes en recursos de todo género y no tengo inconveniente en inscribirle sus nombres. Los Sres. D. Pedro Casteli, Ramos, Otamendi, Cramer, Rico, Piedra Buena, Migues, Girado, todas las autoridades desde Chascomus, Montes, la Costa, Cietras hasta Bahia están con nosotros, teniendo toda la costa libre para hacerle una guerra de esterminio al tirano. Algunos de los sugetos que le inscribo y q' se hallan con sus fuerzas en este destino al decirles que le iba á escribir á Vd. me han encarecido lo haga y que le manifieste lo dispuesto que están para que si se viene con la division que Vd. manda dirija todas las masas que componen estas fuerzas y sea su gefe. De cuanto le digo no tenga Vd. ninguna duda, todos lo aprecian y conocen el mérito de Vd., me parece pues llegada la ocasion de que Vd. corresponda á la opinion pública que depo-

sita su confianza y lo erige en uno de sus primeros caudillos. A mas sé que Vd algo sabe y si tiene algunas dudas puede exigir todas las garantias que sea necesario para pronunciarse, yo me complazco y me honro en dirigirme á Vd. á nombre de estos señores. He creido innecesario que ellos le escriban, pues la amistad que media me autoriza á que así lo haga. En fin espero se digne contestarme con el conductor cualquiera que sea su modo de sentir, y si tengo la dicha que Vd. me vuelva á mandar, confio que si se dirige á nuestro amigo D. Carmelo Garcia estará por nuestro pronunciamiento. Si Vd. disintiese de mi modo de pensar, le estimaré reserve este secreto por no comprometer á D Carmelo, que por mi parte no me asiste ningun temor capaz de afligirme, antes por el contrario reposo tranquilo en mi conciencia, y estoy enteramente resuelto á morir en los combates por la libertad, y no ser arrastrado al cadalzo por la calumnia como los Mazas y otros.—Si Vd. está conforme con nuestro movimiento, respecto al Teniente Coronel Bustos lo dejo á su eleccion, pues es inoficioso le diga nada con relacion á él, sabiendo que es decente y enemigo de la tirania; así es que él puede persuadirse que está en la misma línea de Vd. respecto á su buen nombre.

D. Gervacio Rosas está preso, lo mismo creo de Valle segun un chasque que vino de afuera, pero del primero no me cabe duda, y del segundo solo puedo asegurarle que él es el principal motivo que ha tenido toda esta campaña para hacer este movimiento, pues ha desesperado á todos los hombres con aquellas antiguas costumbres de insultos, bofetones &c., y con esto solo se ha logrado hacer el movimiento mas prematuro porque no debia estallar todavia.—Hemos interceptado una comunicacion de D. Vicente Gonzalez para el Juez de Paz de Chascomus, y entre otras cosos le dice que ha pasado oficio á Tapalqué para descubrir en que estado se halla aquella fuerza.

Vuelvo á repetirle me conteste, previniéndole que los que encabezan el movimiento ofrecen á Vd todo género de recursos para moverse, y esto es sin límites.

Le desea el mayor acierto y felicidad su siempre amigo—

Rufino Ortega.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Gefes, Oficiales y tropa, tanto de linea como de milicias del Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Aires.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1839.—Año 30 de Libertad, 24 de la Independ. y 10 de la Confederacion Argentina.—

Ofrecen á S. E. sus personas é intereses, para que dispongan de ellos como juzgue conveniente, contra los salvages unitarios y asquerosos franceses, y con especialidad en sosten de la ilustre persona de S. E.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Los ciudadanos Federales que subscriben tienen el alto honor de dirigirse á V. E. para ofrecerle cordialmente y sin reserva alguna sus personas é intereses en sosten de V. E y de la sagrada causa de las Leyes, de la Independencia, de la Libertad America contra los salvages unitarios amotinados y asquerosos franceses, dignos aliados de estos asesinos del foragido salvage Lavalle y del pardejon Rivera.

En esta virtud dígnese V. E. impartir sus superiores resoluciones seguro de q' serán cumplidas con la mayor exactitud y con la lealtad mas pura como principal timbre que ha sido del Regimeinto de Patricios de Infantería de Buenos Aires cuyo glorioso nombre jamas ha sido mancillado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.:—

Celestino Vidal—Vicente Lopez—J. Roman Rejas—Benito Romero—Agustin Sueldo—Francisco Garcia—José Zevallos—José Maria Santavaya—Manuel Valle—Inocencio J. Escalada—Victor F. Elizalde—José Salzes—Mariano E. Garcia—José M. Pereira—Por el Secretario Primero, D. Francisco Valle, *Manuel Valle—Juan de la Peña—Bernardino Cabral—Mariano Vivar—Manuel Moranchel—Fortunato Rivero—Manuel Parellon—Manuel Cabral—Eulogio Arellano—Manuel Monasterio—José M Troncoso—Victorino J. de Escalada—José Marzano—Paulino Martinez—Vicente Villalva—Juan José Campos—Manuel B. Masculino—Patricio G. Ochoa—Patricio Mendez—Lucas Sueldo—Carlos Campos—Javier Ortiz—Sebastian de Oñaederra—Meliton Ruiz—Juan P. Escobar—Marcos de Avila—José Estevez Correa—Diego Cordero—José Maria Bernal—Pedro Chaves Garrido—Gerardo Bosch—Apolinario Patron—Valentin Febrer—Juan Pablo Romero—Manuel Farias—Eusebio Cabrera—Lucio Reyes—Dionicio Perez—José Loureiro—Floro Perez—Zenon Nazar—José Gregorio Lesama—Juan Gazcon—Juliaa Juarez—Manuel Elorriaga—Dionicio Escobedo—José Lopez Seco Juan J. Cernadas.*

Cartas que existen en el correo venidas de Chile.

A. Hervé
Ana Lezica
Antonio Santa Maria
Angel Pacheco
Antonio Ezquer
Benita Peña
Bárbara Barquin
Juan Alsina
José Rabaza
Josefa Lezica
José I. Burgoa
Juan B. Moron
Juan P. Espaola
Joaquin Culebras
Vicente A. Echeverria
Cándido Baes
Climaco Darat
Carmen Tunes
Carlos M Huergo
Diego Reilly
Dalmacio Velez
Damacia Caviedes
Dolores M. de Barra
Eusebia Lasala
Estanislao Zamudio
Fernando Villafane
Felix Pinedo
Felipe Botet
Felipa Casas
Federico Scheuten
Felipe Heredia
Gervacio Parera
Gabriela Navarro
Gregorio Araos de la Madrid
Gertrudis R. Peña
José R. Huidobro
José Iturriaga
Juan B. Benguria
Jacinto R. Peña
Juan B. Peña
Juan P. Gestal
Juan B. Navarrete
José Galvan
Juana Puebla
José S. Ramirez
Juan P. Legorta
José L. Dongo
Josefa Villanueva
Lorenzo A. Uriarte
Manuel Carreras
Miguel Gutierrez
Maria P. Baez
Maria C. Velarde
Manuel M Cassbal
Maria Lango
Maria P. Gonzalez
Mercedes Moreno
Manuel J. Cobo
Menuel Isac
Pedro Arregui
Rumualda G. Heras
Rufino Zado
Soylo Palma
Saturnino Correas
Teresa Concha

Certificado.
José Roigt

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercad hoy dia 22 de Noviembre.

Cueros vacunos..................	235
Cueros de potro..................	15
Cueros de carnero................	899
Arrobas grasa....................	44
Arrobas crin.....................	22
Arrobas lana.....................	373
Fanegas maiz.....................	15

¡VIVA LA FEDERACION!

—

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Bernardo Gonzalez con destino á Córdoba, y despachada por su consignatario D. Manuel I. Molina.—Cargamento—Efectos de ultramar, yerba, loza, aceite, ferretería, y muebles.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 22.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	291			
——Pátrias..................	290			
Pesos fuertes..............	17	4		
——Pátrios..................	17	4		
——Patacones...............	17	4		
Macuquino la de cordon......	17			
Cortada (no hay)...........				
Fondos públic. del 6........	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 20.
3.° PUBLICACION.

Da. Ana K Flint, Montevideo

DIA 21.
2.° PUBLICACION.

Da. Ramona Castro de Viana, 1 hija, Rio Janeiro
Pascual Carcano, id.
Maria Moore, 5 hijos, id.
Maria Murphy, id.
Camillo Vicherat, id.
J. Augusto Simonet, id.
Miguel Delgado, Entre Rios

DIA 22.
1.° PBLICACION.

D. Francisco Munille, Rio Janeiro

MARITIMA.

NOVIEMBRE 22.

ENTRADA.

—

Goleta de guerra brasilera *Liebre*, procedente de Montevideo el 20 del corriente.

BUQUES EN EL PUERTO.

—

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Bergantin *Pílades.*
INGLESES.
Corbeta *Caliope.*
Paquete de S. M. B. *Cockatrice.*
AMERICANOS.
Corbeta *Fairfield.*

—

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO E INGLATERRA.—Paquete de S. M. B. *Cockatrice*, el 23 del corriente, á las 12.

AVISOS NUEVOS.

Mulatillo cordobes huido.

SE ha huido uno ayer á las 10 de la mañana llamado *Ramon*, de edad de 7 años, picado de viruelas, con dos sicatrices en el labio superior, vá vestido con chaqueta de paño color pasa, calzon blanco con remiendos en las rodillas. Se ofrece gratificar al que le lleve á la calle de Venezuela pasado el número 160. n22

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO,

Calle de la Esmeralda número 300

—

FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 24 de Noviembre de 1839.

El Director del Jardin del Retiro deseoso de hacerse acreedor á los favores que merece por su asistencia al benemérito Pueblo Argentino, tiene el honor de ofrecer para el Domingo 24 de Noviembre una funcion en que su compañia que tiene á su cabeza un payaso que reuna á un genio festivo, y particular talento mímico y estraña disposicion, y fuerza fisica que asombra y de las que ha dado ya pruebas inequivocas, ante este respetable público, se desempeñará con la habilidad que acostumbra. La funcion es del modo siguiente:——

1.° —Gervacio Macias despues de bailar el Caramba marchará con la balanza en la espalda, y con ella hará algunas aptitudes.

2.° —Catalina Manzanares marchando llevará cuatro vasos de agua en la boca y uno en la cabeza.

3 ° —Segundo Laguna despues de bailar cuadrillas marchará con una bandera en cada mano.

4.° —Justo Villanueva marchará con un triángulo de sables en la cabeza.

5.° —El payaso echará en la boca plomo derretido.

6.° —Gervacio Macias en una marcha con los ojos vendados, levantará maneas; maneándose y desmoneándose, estando la soga guarnecida de puñales y bailará despues unas cuadrillas.

7.° —Segundo Laguna despues de bailar el gato marchará con un arco en los pies.

8.° —Gervacio Macias bailará un minúete federal y en una marcha hará la prueba del relox.

9.° —El Payaso acostado sobre dos sillas hará que el petizo sultan pise sobre él. De intermedio hará ligerezas de mano.

Dará fin el todo de la funcion con el columpio por el jóven Gervacio.

A LAS 5.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO AL PUBLICO.

El DR. D ISIDRO MUÑOZ Y PEREZ, Profesor en Medicina y Cirujía, que hace pocos dias que ha llegado á esta Ciudad, ofrece sus servicios á este respetable Público; advirtiendo que la persona que le presente un informe de la Comisaria de que dependa de ser pobre de solemnidad será asistido gratis en su casa.

Vive en la calle de Suipacha del Socorro cuadra y media para el centro sobre la derecha la cuarta puerta de calle. n22 3p

Dinero á réditos y fincas á venta.

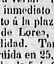

Se dán algunas cantidades á interes. Se vende una cómoda casa en la calle de la Paz con siete piezas nuevas y demas necesarios, y pozo nuevo; toda esta embaldosada, con cielos rasos y en el mejor estado de gusto y aseo, tiene dos patios, y huerta cercada de pared &c Puede ocurrirse al encargado en la Recova nueva núm 74 que facilitará la llave para verla. Igualmente se venden otras de 20 á 50,000 pesos inmediato á la Plaza. Varias de 9 á 12,000 pesos inmediato á la plaza de la Recidencia. Otras inmediato á la plaza de Lorea, propios para negocio ó familia por ser de comedidad. Tambien una cerca de la plaza Nueva recien construida en 25,000 pesos. Tres inmediato á la plaza del Temple de 5 á 6,000 pesos, y dos inmediato al Retiro en un cuarto de tierra completo; la una con una quintita preciosa y casa nueva de azotea en 12,000 pesos, y otras muchas en otros barrios del precio que pidan. Igualmente una famosa quinta inmediato á la ciudad en 35,000 pesos. Otra tambien muy cerca del centro en 20,000, y otras varias de menos precio. Por todo puede ocurrirse al núm 74 de la Recova nueva donde encontrarán al encargado de las 9 á las 12 de la mañana. n22 4p

Para San Nicolas y Sta. Fé.

SALDRAN dos tropas á fines del presente mes para dichos destinos. Los señores que gusten remitir carga ó ir de pasage ocurran á la calle de Cuyo número 110. n22 3p

A los boticarios y almaceneros.

EN el almacen calle del Perú número 49 se ha recibido una pequeña partida de sacos de miel de abeja del interior, que se venderá á precios cómodos. n22 3p

Se han hallado

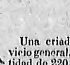

Dos caballos, uno rosillo manos negras y un picazo, venidos del lado de la Recoleta como á las diez de la mañana de ayer. El interesado puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 55, ó al alcalde del cuartel núm. 50, que abonando este aviso se les entregará. n22 3p

Se vende

Una criada, jóven, sana y sin vicios, y de un servicio general, especialmente para mucama: en la cantidad de 220 pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente. Calle de la Reconquista núm. 101 darán razon. n22 3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral frente á la puerta traviesa de las Monjas Catalinas, se venden unos tachos, dos ruedas y unos cajones para enmarquetar jabon y algunos otros útiles pertenecientes al gremio de velería y jaboneria. El que se interese por ello, puede ir á verlo que en dicho establecimiento encontrará con quien tratar. n22 3p

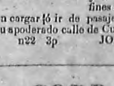

Para Córdoba,
San Luis y Mendoza.

El Lunes de la entrante semana saldrá la tropa de carretas de D. Elias Luna, para el primer destino indicado, y la otra de D. Fernando Gatica á fines del presente mes. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasaje en ella pueden ocurrir á tratar con su apoderado calle de Cuyo núm. 110.
n22 3p JOSE MARIA DE AGOTE.

CORBATINES

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos, medias medias y guantes de todas clases, chinelas, sombreros de paja y varios otros articulos, se hallan en el almacen calle de Cangallo número 35, al lado del Teatro. n22 3p

D. Marcos, D. Francisco y D. Juan Buireu, tio, hermanos y demas parientes del finado D. JOSE BUIREU (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos, se sirvan concurir al funeral que se ha de hacer por el descanso de su alma, el Lúnes 25 del corriente á las 8 y media de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Sra de Monserrat, á cuyo favor quedarán sumamente agradecidos. n 22 2p

Se venden

PLANTAS de Ortencias y varias otras de estimacion, en la calle de Salta número 102. n22 3p

¡ Interesante !

EN el Almacen de Bebidas, calle de la Piedad núm. 108 de la Catedral media cuadra para el campo, casa de color amarillo, se acaba de sacar varios renglones.

Vino carlon, el frasco á 9 pesos,
Idem id. añejo superior id á 10 pesos,
Idem de Cetta, id. id. á 10 ps.

Tambien hay azucar blanca y terciada de la Habana, idem del Brasil surtida, té imperial &c. Y un selecto surtido de bebidas blancas como ginebra, caña, &c. &c. n22 4

Aviso interesante.

En la calle del Buen Orden plaza de Monserrat.

GRAN baratillo de zapatos para señoras de tafilete marroquí finos á 4 pesos par. n19 3p

Aviso.

SE vende una partida de maiz superior al gusto del comprador. En la calle de Belgrano núm. 230, encontraran con quien tratar. n19 3p

Se alquila

EN la calle de Lima pasado el número 75 se alquila un cuarto adentro, para depósito de lanas. n21 5p

Ama seca.

SE necesita una para cuidar un niño, trayendo buenos informes de su conducta puede ocurrir calle de la Piedad número 43½ donde se le dará un buen sueldo. n2 3n

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL Profesor de Medicina y Cirujía que subscribe tiene el honor de hacer saber á sus amigos y al público en general, que está pronto á dar sus servicios, sea cual fuere la hora en que sea llamado: al mismo tiempo asistira gratis á los pobres, para lo que se le hallará de 7 á 9 de la mañana y de 6½ á 7½ á la tarde. Calle de Cangallo número 139.

n14 2p *Pedro Diaz de Vivar.*

ALMANAQUE
PARA EL ANO BISIESTO
DE
1840.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

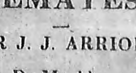

REMATES.

—

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

El Lunes 25 del corriente á las 11 de la mañana y por tener su dueño que mudar de casa, se rematarán precisamente á la mejor postura en la calle del Buen Orden número 51:——

1 sofá, un par mesas de arrimo,
1 alfombra, 1 par de espejos,
1 id. floreros de porcelana de gusto
1 hermosa cómoda, 1 ropero de pople,
1 cuja, sillas de esterilla nuevas, id. de madera,
1 estera, mesas de pino y varios útiles de casa,
1 relox de repeticion de plata muy bueno, y alguna ropa de uso &c.

POR TOMAS GOWLAND.

DE PLANTAS.

Calle del Restaurador Rosas núm. 56.

El Martes 26 del corriente se ha de rematar en el patio de dicha casa, una hermosa coleccion de plantas en vasijas, por haber desocupado dicha casa la familia que la habitaba, consiste de—

Jazmines del Cabo, uno de ellos muy grande,
Id. amarillos,
Id. brasileros,
Id. paraguayo,
Diamelas, una muy grande,
Agapantos, cedron, cedronsillo,
Mirtos, justicia, mosqueta amarilla,
Rosas bellosas, zucas,
Varios naranjos del Brasil, y otra infinidad.

A las 11.

La casa estará abierta el Lunes desde las 10 hasta las 2.

—

AVISOS.

NOVENA
De la Magdalena.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

Desea acomodarse

UN jóven con aptitudes para pulpería ó almacen; tambien es útil para botica. En la calle de Belgrano núm 330, darán razon é informarán de su buena comportacion.
n21 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1839.— Año 30 de la Libertad 24 de la Independen y 10 de la Confederacion Argentina.—

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita y llama á todos los que se consideren acreedores á los bienes de D. Juan Harrat é hijos, para que concurran á la junta general que ha de celebrarse en la sala del Tribunal el dia Miércoles 27 del corriente á las doce del dia. Para cuyo acto traerá cada uno los documentos justificativos de sus respectivos créditos, y será presidida por el Sr. Cónsul segundo con asistencia del Sr. Síndico del Tribunal en representacion de los acreedores ausentes. Se encarga y recomienda la puntual asistencia para que impuestos de las causales que han compelido al Sr. Harrat á hacer cesion de todos sus bienes determinen los acreedores, lo que vieren convenirles.
(Firmado.)
Faustino Ortiz de Oroño,
n21 4p Escribano del Consulado.

Aceite de Quemar á 16 pesos arroba.

EN el almacen calle de la Piedad núm. 43 se vende aceite de superior calidad á 16 pesos la arroba. En la inteligencia que *siempre* se dará á *un peso menos* que en cualquiera otra parte.
n21 15p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Oficial.

POR órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana se citan á los acreedores de D. Antonio Tollo para el Lunes veinte y cinco del corriente á efecto de que en la sala de su Juzgado se reunan á las 11 de la mañana para tratar mejor lo que corresponda cada uno, que se considere con derecho á los bienes del comun deudor.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1839.
Andres José Acosta,
n21 3p Escribano público y de número.

Gratificcion.

ANOCHE 21 del corriente se ha perdido un chico como de edad de 4 años, trigueño, lleva unos calzoncitos de mameluco color polvillo, sin sombrero. El que lo halla encontrado se servirá llevarlo á la casa esquina de D. Laureano Reyes en la calle del 25 de Mayo una cuadra ántes de llegar á lo del General Pacheco.
n21 3p

Se vende

UN buen caballo manso propio para paseo. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela número 137.
n21 4p

¡Viva la Federacion!
Aviso Judicial.

En las tardes de los dias 25, 26 y 27 del corriento mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa de la propiedad de Da. Pascuala Bancero, situada en la calle de Montevideo núm. 18, tasada en 3,362 pesos 2 reales: y su terreno se compone de 6¼ varas de frente al Este y 17½ de fondo. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del infrascrito se le manifestarán sus pormenores.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1839.
n21—3p *Mogrovejo.*

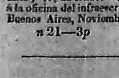

Para Tucuman y Salta.

El Lúnes 25 del corriente da principio á cargar la tropa de carretas de D. Juan Manuel Borda; admite carga y pasageros para los destinos indicados: los Sres. que gusten tratar ocurran á su consignatario que firma—
Manuel I. Molina,
n21 3p Calle de Cangallo num. 127.

Manteca fresca superior á 12 reales libra recibida hoy.

SE vende en los almacenes calle de Representantes núm. 113 esquina á la del Restaurador Rosas, y en el que hace cruz con Mr. Ristorini, Perú 73.
n20 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Atencion á la Fábrica de Sillas.

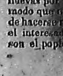

Los que abajo firman avisan al respetable público y á todos sus marchantes, haber trasldado su establecimiento de la calle de Maipú á la calle de la Catedral núm. 118. En dicha fabrica se encontrará la mejor calidad de sillas de esterilla y de madera que hay hechas en el pais, se pintan sillas viejas dejándolas como nuevas; se cambian sillas nuevas por viejas, se encajonan sillas para el interior de un modo que no sufrirán detrimento ninguno en el viaje, seguros de hacerse responsables sino llegan al punto donde las manda el interesado lo mismo que las vió en su fábrica, sus maderas son el poplo de Norte América y sus pinturas al olio.
FISH y LEGUISAMON.
n20 20p

Conchavada.

SE necesita para mucama en la calle de Belgrano núm. 132 pudiendo presentar buenas recomendaciones. n20 1p

Á 18 pesos la arroba!

ACEITE de quemar, de la mas superior calidad, se vende en el almacen calle del Perú número 41, esquina de la calle de la Piedad.
N. B. En el mencionado almacen se dará este aceite, siempre al mismo precio, por el cual lo ofrecieran en otra parte.
n20 6p

☞ *Aviso.*

EN la Tintoreria del Buen Gusto calle de la Universidad núm. 116, se vende muy barato astracan, prunela, terciopelo, medias de hilob lancas y negras, 2 pañuelos de espumilla negros, plumas para testeras, guantes de seda, peinetas de rulos de carei, y una porcion de efectos usados como levitas, chaquetas, chalecos, pantalones, vestidos de seda, idem de algodon, pañuelitos, pañuelos &c. &c.
n20 2p

Venta de casa.

En la calle del 25 de Mayo se halla de venta una casa bajo el número 11; contiene varias piezas con corral, y un zotano de 23 varas y una hermosa sala de altos, y á mas la facilidad de poder armar varios cuartos en las dos salas. El que quiera comprarla podrá ocurrir al mismo número donde hallará á su dueño diariamente desde las 10 hasta las 5 de la tarde: advirtiendo que su precio es muy moderado, y hará mucha cuenta al que quiera emplear bien su dinero.
n2 15p

☞ *Se vende*

Una criada en la cantidad de mil cien pesos. Su amo vive en la callo del Perú número 187.
n19 3p

☞ *Se necesita*

UN jóven con aptitudes, y que pueda acreditar su conducta, para una casa de trato en la Guardia de Lujan. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 67.
n19 3p

☞ *Aviso.*

LA persona que asistiendo fuera de la ciudad, pero no muy distante, quisiese encargarse del cuidado de un muchacho que necesita tomar los aires benéficos del campo por hallarse enfermo; puede ocurrir para verlo y convenirse en el estipendio por su trabajo á la calle de Maipú núm. 123.
n19 3p

¡Ojo al aviso!

EN la tropa de D. Francisco B. Baca que llegó ayer 18 del corriente procedente de Córdoba, han resultado 600 zuelas y unos retobos de quesos que remite D. Antonio Caballero, sin saberse á quien. El que se encuentre con derecho á ello, puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 110.
n19 3p

LIBROS.

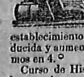

Historia Eclesiástica General ó Siglos del Cristianismo, que contiene los dogmas, liturgia, disciplina, concilios, heregías, cismas, y lo demas acaecido en la Iglesia desde su establecimiento hasta el año 1700 por el abate *Ducreux*, traducida y aumentada con todo el siglo próximo pasado, 8 tomos en 4.°

Curso de Historia Antigua por Guay, comprende todos los grandes acontecimientos y revoluciones que han sucedido desde principio del Mundo, hasta la destruccion del Imperio Romano, 5 tomos en 4.°

Instrucciones generales en forma de catecismo por el P. Pouget, obra util para toda clase de personas, 4 tom. en 4.°

Historia de la Revolucion de la República de Colombia por Restrepo, 10 tomos en 8.°

Elementos de Higiene, 2 tomos en 8.°

Discurso sobre la Historia Universal por el Ilustrisimo Sr. Bossuet, 2 tomos en 8.°

Tratado económico sobre la cria de las gallinas, 1 t. en 4.°

Historia de tabaco, café, té, y chocolate con sus propiedades y virtudes, 1 tomo.

Evangelio meditado.

El Evangelio en Triunfo, 4 tomos en 4.°

Estas obras que solamente hay un ejemplar de cada una, por ser de un particular, se venden en la Libreria de Isac calle de Potosi número 39.
n19 3p

Aviso.
FABRICA
DE SILLAS AMERICANAS.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 52, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construccion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir, que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.
N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.
n 19 3os.
Jorge W. Fish.

¡Viva la Federacion!

EN los dias 21, 22 y 23 del corriente mes, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate de una quinta, plantios y su edificio, sita en la calle larga de barras, de la propiedad de D. Antonio Gomez de Castro, compuesto su terreno de veinte y cinco y media varas de frente al Este, y quinientas cuarenta y una de fondo al Oeste; advirtiéndose, que á las cien varas al Este de su frente para el fondo hay uu martillo por la parte del Norte de la propiedad de dicho terreno, que consta su frente de ciento setenta y tres varas con trescientas ochenta y tres de fondo, tasado todo en la cantidad de sesenta mil ciento cuarenta y nueve pesos tres reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe donde se hallarán las tasaciones.
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1839.
n15 3p LOPEZ.

Se vende

UN criado mendocino, jóven y fuerte, apto para todo servicio, en la cantidad de doce onzas de oro. Ocúrrase á la calle de Belgrano almacen número 36½.
n14 3p

Aviso.

SE venden cinco puertas vidrieras y tres ventanas de id con sus marcos y herrages correspondientes. El que se interese comprarlas ocurra á la calle del Lujan núm. 23.
n14 3p

Liberta en venta.

SE vende una parda liberta como de 14 años poco mas ó menos. El que la necesite ocurra a la calle del Templo número 42.
n19 3p

Ojo al Aviso.

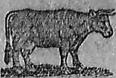

Se vende á precio acomodado, doscientas vacas poco mas ó menos, traidas de una invernada, y algunas con cria, que se hallan en la Exaltacion de la Cruz. Los Sres. que gusten tomarlas para matadero ó estancia, pueden, si gustan informarse, acercarse á la casa núm 8 calle de Suypacha, donde vive el encargado de la venta.
n19—3p

Sanguijuelas Superiores.

LAS hay á venta en la calle de las Piedras número 16, el precio de 6 reales por mayor y menor.
18 8p

Súplica á las almas piadosas.

UN pobre tullido de pies y manos postrado en una cama, sin auxilio ninguno, sino solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerlo en la miseria en que se halla; implora una limosna de las almas piadosas vieve en la calle de la Victoria núm. 312.
n18 6p

☞ *Ojo al Grande y Unico* BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 136.

LOS efectos que no llevan precios son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores, por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientes.

Brines plomos finos puro hilo á 8 pesos,
Id. blancos finos puro hilo á 6 ps.
Id. blancos mezclas muy dobles á 4 ps.
Pieles blancas asargadas finas á 18 reales,
Cocos pintados del mejor gusto muy finos á 35, 40 y 45 pesos el corte,
Muselinas de colores muy finas de gusto á 32 pesos el corte,
Cambraises pintados del mejor gusto que hay en el pais á 70 pesos el corte,
Pañuelos del Tibet legítimos de muchisimo gustto á 90 pesos,
Medias de colores finas 4 y 4½ pesos,
Id id bordadas muy bonitas á 5 pesos,
Id. de seda de patente caladas de mucho gusto á 23 pesos,
Id. id. id. negras superiores á 20 pesos,
Muselina blanca de la India muy fina á 25 pesos el corte,
Cambrai blanco suizo muy fino á 27 pesos el corte,
Pequines de colores muy finos á 30 pesos el corte,
Zarazas de colcha anchas de mucho gusto á 3 pesos,
Pañuelos de seda de la India muy bonitos á 12 y 13 pesos,
Percal blanco de la India superior á 4 pesos,
Trué de algodon muy fino á 20 y 22 reales,
Ruan de algodon muy doble de una y media tercia de ancho á 20 reales,
Velos de punto blancos muy finos á 45 pesos,
Bretañas anchas muy finas pieza de 7 varas á 24 pesos,
Colchas blancas moteadas finas á 13 pesos,
Medias de lana grises muy dobles á 6 pesos,
Merino negro de la mejor clase á 18 y 20 pesos,
Medias de seda caladas y cuchilla calada á 8 pesos,
Paño azul y negro del mejor que hay en el pais á 75 pesos,
Id. azul muy fino á 30 y 40 pesos,
Id. azul fino á 24 pesos,
Id. almendra muy fino á 38 pesos,
Cotonias pintadas finas á 3 pesos,
Cotonias finas para chalecos de gusto á 8 pesos,
Cotones superiores á 11 pesos,
Alemanisco de hilo puro á 3 pesos,
Pañuelos de cambrai guarda de color á 12 reales,
Estambres de seda y lana para chalechos á 12 pesos,
Bramante de puro hilo fino á 4 pesos,
Zarazas negras pinta menuda superiores el corte á 35 pesos,
Cortes de vestido de seda particulares para verano á 85 ps.,
Pañuelos negros de seda muy finos á 6 pesos,
Irlandas de puro hilo muy finas el bulto á 70 pesos,
Bramante de hilo puro para sabanas de una y media varas de ancho á 8 pesos,
Coleta de puro hilo rosada fina á 3 pesos,
Franelas finas á 3½ pesos,
Bombasis blancos superiores á 3½ pesos,
Bramante muy fino de mas de vara de ancho á 19 reales,
Bramante muy regular á 6 reales,
Bayetas de pellon finas á 20 pesos,
Gasas finas,
Sayal muy doble.

Recien recibido de Montevideo.

Nanquines obscuros lisos y á bastones,
Pieles muy dobles obscuras de bastones y de cuadros,
Cocos pintados del mejor gusto colores claros,
Percalinas muy finas fondo blanco,
Listados pintados muy finos de mucho gusto,
Yaconas del mejor gusto finísimos,
Pañuelos colchados de algodon,
Pañuelos listados de cuadros finos,
Medias blancas de hombre de primera,
Pañuelos alemanes de algodon de gusto,
Alemanesco de algodon para manteles,
Pañuelos de espumilla,
Bramantes de algodon varias clases,
Pañuelos de manos de algodon pinta de aceite,
Brines blancos para pantalones finisimos de puro hilo,
Pañuelos de Ernaní de rebozo de gusto á 30 pesos,
Pañuelos de seda del cuello de gusto á 8 pesos.

☞ *Para mucamo.*

UNO jóven y activo que tiene quien informe de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 41.
n19 3p

Cambio de domicilio.

LA casa de Martillo de Pedro J. Diaz y Hermano se ha trasladado del número 21 calle de Representantes al número 53 de la misma calle.
n18 15s

Se venden

Merinos sajones legitimos y de los mas superiores que se conocen en este pais. Ocúrrase para tratar á la calle del Perú número 17. Tambien hay algunos mestizos, hijos de padres sajones.
n16 3p

Para mucama y servicio interior de una casa.

UNA jóven é inteligente, que tiene quien informe de su conducta. El que la necesite ocurra á los altos de Escalada, cuarta puerta frente á la Recoba.
n14 3p

☞ *Aviso interesante*
A los Sombrereros y Tintoreros,

EN la calle de la Paz núm. 20 se halla de venta una partida de palo de campeche, el que se dará á precio muy cómodo.
n15 4s

¡Jabon de Olor!

SE acaba de recibir un pequeño lote en la libreria número 30 calle de la Catedral.
n15 3s

Desea acomodarse

UN jóven de 18 años en pulpería ó almacen, sea en la ciudad ó campaña. El que lo necesite ocurra á la calle de Tucuman núm. 150 qúe encontrará con quien tratar.
n15 3p

☞ *Ojo al aviso.*

EN la calle de Cangallo, esquina á la de Suipacha, se necesitan uno ó dos aprendices que sean jóvenes de buenas costumbres. Ocúrrase á la misma hojalatería á cualquiera hora que hallarán con quien tratar.
n15 3p

Interesante.

En la calle de la Catedral cuarto núm. 42, se tendrá á venta desde mañana sombreros ingleses de pelo de primera calidad y de varias formas, y tambien algunos de felpa, á precios equitativos, por redondear el negocio.
n15 3p

¡Viva la Federacion!

LA Junta de Administracion de la Casa de Moneda hace saber al publico que la H. Representacion de la Provincia con fecha de 12 de Setiembre último ha sancionado por la Ley, que los billetes de la emision de 1829, que no tengan el signo de Renovacion, continuen cambiándose hasta el dia último del presente año, en cuyo dia quedará cerrado y concluido el cambio, sin que puedan ya recibirse ni servir en adelante.
Y para evitar el perjuicio irreparable, que se seguirá á los que por descuido no acudan en el término prefijado, se publica este aviso con el fin que nadie alegue ignorancia, ni atribuya á esta casa la culpa que recaerá solo sobre los omisos.
Buenos Aires, 14 pe Noviembre de 1839.
Manuel Nuñez,
n14 Secretario.

EL MUI APRECIADO NUEVO METODO PRACTICO DE ENSEÑAR A LEER,

Por D. Vicente Naharro,

Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Se compra

PARA cocinera una criada en la calle del Parque número 33.
n14 3p

Baratillo De Cal superior,

PROPIA para argamasas, reboques y blanqueos, se encuentra en la calle de la Victoria núm. 123 al infimo precio de 50 pesos la fanega. Tambien hay pólvo de ladrilo superior á 5 pesos fanega.
n 14—8p

Aviso á los Carpinteros y al Público en general.

EN el Hueco de Maderas, de la Plaza Nueva una cuadra para el campo: se halla de venta una corta cantidad de maderas de Fresno y Piso de todas clases de una, dos y pulgada y media, la que se ofrece á precios mas moderados que en otra parte por redondear el negocio, á causa de tener que ausentarse del pais uno de los socios.
Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes se presenten á chancelarlas en el término de un mes, como tambien las que hubiese contra la casa para ser abonadas.
Buenos Aires, Noviembre 5 de 1839.
n5—30p *DIEGO RUBSON y Ca.*

¡VIVA LA FEDERACION!

MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS.

TENIENDO presente que por las circunstancias en que se haya nuestro pais, á causa de los inicuos salvajes unitarios, unidos con los inmundos asquerosos franceses, muchas familias pobres no podrán pagar el pequeño derecho de cuatro reales por cada puerta del alumbrado público; y que ya me adeudan los dos meses del año pasado y los vencidos del presente año, cuya deuda monta á mas de doce mil pesos, invito á todas las personas que concurran á la casa del que firma en el plazo de un mes, que de cualesquier modo que sea se le dará el recibo de pago, y en caso contrario me veré en la dura necesidad de ocurrir á las autoridades para hacer efectivo este pequeño derecho.
o30 8s *Pablo Governori.*

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.
Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.
Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.
☞ Precio—DOS PESOS.

Ojo al aviso.

SE vende una Volanta de dos ruedas con guarniciones completas y caballo; una cabra fina; 44 camas de carreta de algarrobo; dos caballos de gusto tanto para pasear ó para carruage, bien baquianos; un rodao nuevo como para galera. Todo se dará á un precio acomodado calle de Maipú número 135.
n14 4p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGEMTINA.